

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que un grupo de ciclistas mexicanos se hallan realizando la "GIRA CICLISTICA LATINOAMERICANA 1998-2000";
- Que los referidos ciclistas, han utilizado varios dias para recorrer países de Centro y Sudamérica y en actualidad se encuentran visitando la capital del Ecuador;
- Que el objetivo de los participantes en le "Gira Ciclistica Latinoamericana 1998-2000", es difundir un mensaje ecológico y de respeto a los Derechos Humanos, incentivar a la juventud un mensaje de Paz a un número apreciable de capitales provinciales, ciudades, pueblos y caseríos de nuestro País;
- Que es deber del Congreso Nacional, resaltar las virtudes de los jóvenes que luchan por encontrar mejores días de bienestar para los pueblos del mundo; y,

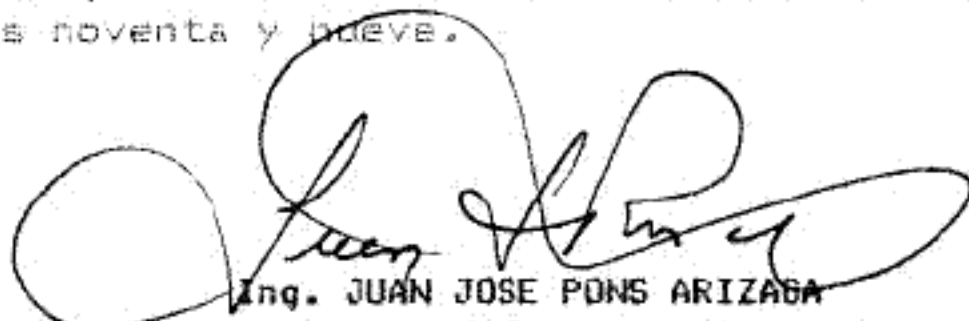
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

ACUERDA

Felicitar a los deportistas mexicanos: DULCE MA. MONTIEL, ANDREI MONTERO y FERNANDO QUINTERO y adherirse a este evento deportivo que integra a los países Latinoamericanos a través de la actividad deportiva y difusión de un mensaje de Paz, Integración y Respeto a los Derechos Humanos.

Delegar al señor Rolando Vera Rodas, Presidente de la Comisión Especializada de Derechos Humanos del Congreso Nacional del Ecuador, para que en su representación entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a cada uno de los deportistas mexicanos, como muestra de admiración y respeto por su accionar.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.



Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General